

# INSTRUCTIVO PROCESO DE PRÁCTICAS

A continuación encontrará una guía rápida para que tenga en cuenta los pasos que debe seguir para el proceso de prácticas profesionales

## SOLICITUD DE PRÁCTICAS A TRAVÉS DE ENLACE ACADÉMICO

### Requisitos

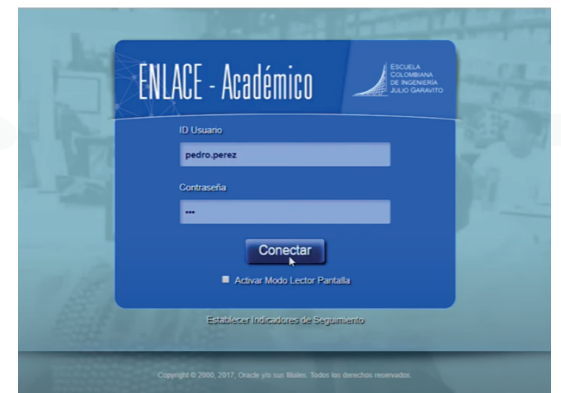
- Encontrarse activo en el semestre actual o contar con la solicitud de reintegro aprobada.
- Haber cursado y aprobado el 70% de los créditos académicos de su plan de estudios en el momento de realizar su solicitud de práctica, a través de Enlace Académico.
- Tener el 100% de asistencia en el Seminario taller de preparación para el ingreso al mercado laboral (SPIM).

**1** Ingrese a **ENLACE ACADÉMICO** mediante el siguiente link:  
<https://enlace-academico.escuelaing.edu.co/psp/ECCS92PR/?cmd=login&languageCd=ESP&>

**2** Digite su usuario institucional (sin el dominio) y contraseña y haga clic en **conectar**

**3** Ver video <https://bit.ly/3gVWceC> tenga en cuenta que la **solicitud** puede tomar hasta 24 horas hábiles para su aprobación.

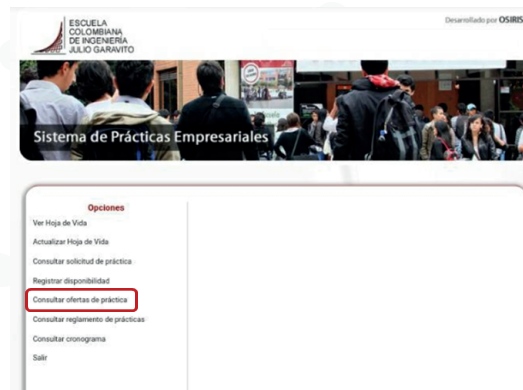
**4** Una vez cuente con la solicitud aprobada, ingrese al sistema SIEMPREG, para diligenciar los campos de la hoja de vida y **postularse a las ofertas que estén disponibles**  
Acceso sistema de prácticas SIEMPREG:  
<https://practicas.escuelaing.edu.co/SIGE2.0-war/loginestMov>



**Nota:** Tenga en cuenta que la solicitud pasa por varias validaciones, puede revisar el resultado después de 24 horas hábiles.

# APLICACIÓN DE OFERTAS

Una vez su solicitud sea aprobada por su decano, ingrese al Sistema **SIEMPREG** y en la opción **consultar ofertas de práctica**, seleccione la oferta de su interés de acuerdo a su perfil y de clic en **aplicar**.



Los estudiantes que tengan ofertas de prácticas profesionales de organizaciones que no estén registradas en el sistema SIEMPREG, podrán remitir los siguientes links a la organización para la respectiva publicación.

<https://practicas.escuelaing.edu.co/SIGE2.0-war/loingempresa>

Instructivo para publicación de ofertas y formalización de prácticas

<https://tycho.escuelaing.edu.co/contenido/invitacion/pdf/InstructivoEmpresas.pdf>

## LEGALIZACIÓN DE PRÁCTICAS

**Nota:** Los estudiantes no pueden firmar contratos de vinculación ni iniciar su práctica profesional antes que sea aprobada por la decanatura, a través del sistema SIEMPREG

Los estudiantes deben radicar en la Unidad de Gestión Externa los siguientes documentos, en un plazo máximo de 8 días hábiles desde el inicio de la práctica

**A Carta de aceptación:** Es el documento que se descarga en el perfil de la organización en el sistema SIEMPREG, después de clasificar el estado de contratado al estudiante (formato de la Escuela)

**B** Copia del contrato suscrito entre la organización y el estudiante

Tenga en cuenta: En caso de no contar con el contrato suscrito entre la organización y el estudiante en el plazo indicado anteriormente, debe radicar los demás documentos y cuando tenga el contrato debe enviarlo al correo electrónico [practicas@escuelaing.edu.co](mailto:practicas@escuelaing.edu.co)

Recuerde que, para iniciar la práctica profesional, debe haber visto y aprobado el 80% de los créditos de su plan de estudios.

[www.escuelaing.edu.co](http://www.escuelaing.edu.co)

